

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

5^{ta}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 971

23 de enero de 2019

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Edgar Martínez, por motivo de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Salón de la Fama del Béisbol se fundó en el año 1939 en Cooperstown, New York. La conceptualización del mismo nació de la iniciativa de la Fundación Clark, una organización privada que trataba atraer turistas a la ciudad. Los jugadores son elegidos al Salón de la Fama por la Asociación de Escritores de Béisbol de América (BBWAA, por sus siglas en inglés).

Desde su inauguración, se han exaltado al Salón de la Fama del Béisbol a glorias puertorriqueñas como Roberto Clemente, Orlando Cepeda, Roberto Alomar y el cubano-boricua, Tany Pérez. En el 2017 le tocó el honor al extraordinario receptor de Grandes Ligas Iván “Pudge” Rodríguez.

Edgar Martínez nació el 2 de enero de 1963 en New York y se formó como pelotero en Dorado, Puerto Rico, donde fue firmado por los Marineros de Seattle antes de alcanzar la edad de 20 años. Comenzó su carrera profesional en el deporte con los Bellingham Mariners de la Northwest League. Al año siguiente, Edgar Martínez jugó

con los Wausau Timbers de la Midwest League. En el 1985, se desempeñó entre los AA Chattanooga Lookouts de la Southern League y los AAA Calgary Cannons de la Pacific Coast League. Para el 1987, comenzó la temporada en Calgary, donde bateó .327 a través de 129 juegos, incluyendo 31 dobles y 10 jonrones.

Con ese desempeño, los Marineros de Seattle lo llamaron e hizo su debut en las Grandes Ligas el 12 de septiembre de 1987. Edgar Martínez se desempeñó por dieciocho (18) temporadas en el uniforme de Marinero, donde se convirtió en un pelotero distinguido. Es acreedor de varios reconocimientos, entre los cuales se destaca el Premio Roberto Clemente en el 2004, cinco (5) Silver Slugger, participó de siete (7) Juegos de Estrellas, Campeón al Bate en el 1992 (.343) y 1995 (.356), Líder en la Liga Americana en lograr embasarse (1995-479), (1998-429), (1999-447), Líder en Juegos Jugados (1995-145), Líder en Carreras Anotadas (1995-121), Líder en Dobles (1992-46) y (1995-52), y Líder en Carreras Impulsadas (2000-145). El Galardón del Bateador Designado del Año fue denominado como Edgar Martínez Outstanding Designated Hitter Award en el 2004, por haberse destacado en dicha posición y haber obtenido el premio en cinco ocasiones.

Edgar Martínez compiló de por vida un promedio de bateo de .312 y un porcentaje de embasarse de .418 y un slugging de .515. Es uno de los diez peloteros en la historia de Grandes Ligas en conectar 300 o más jonrones, 500 o más dobles, y haber recibido 1,000 o más bases por bolas. Con estas estadísticas, lideró la Liga Americana en dos ocasiones dentro de los rubros de bateo y dobles. En reconocimiento a su destacada trayectoria, los Marineros de Seattle lo exaltaron al Salón de la Fama del equipo el 2 de junio de 2007, y en el 2017 retiraron su número once (11), concediéndole así el más alto galardón de la franquicia. Edgar Martínez se convirtió en el segundo pelotero de la historia del club, cuyo número se retira, uniéndose así a Ken Griffey Jr. actual miembro del Salón de la Fama del Béisbol.

Este gran deportista y puertorriqueño, aún después de su retiro, continúa llenando de orgullo a la Isla que le vio nacer. Posterior a su retiro, ha sido el entrenador de bateo de los Marineros de Seattle y para la temporada que se avecina fue promovido

como Organizational Hitting Advisor de todos los equipos en la organización de los Marineros de Seattle. Por todo lo antes expuesto, es menester expresar la más sincera felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Edgar Martínez, un ser humano con una impecable y excepcional trayectoria, por su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.-Expresar la más sincera felicitación y reconocimiento, por parte del
2 Senado de Puerto Rico al ex jugador de Grandes Ligas Edgar Martínez, por motivo
3 de su exaltación al Salón de la Fama del Béisbol.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada
5 al ex pelotero de Grandes Ligas Edgar Martínez y a los medios de comunicación.

6 Sección 3.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
7 aprobación.